

Directivos de Correos de Cuba estarán en foro debate con los lectores de la página digital de Juventud Rebelde, este miércoles 13 de abril de 2016, a las 9:30 am



El Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), es la organización estatal que tiene la misión de asegurar el Servicio Postal Universal (SPU) y otros servicios de alto impacto social, propios y de terceros, para todos los

ciudadanos, a precios asequibles y con un determinado nivel de calidad, conforme a lo establecido en las Actas de la Unión Postal Universal (UPU), organización de la que nuestro país es miembro activo.

Para asegurar su objeto social, Correos de Cuba dispone de 18 empresas de correos, a las que se subordinan 815 oficinas de correos, sucursales y ventanillos que integran la red postal nacional, de ellas, 435 de esas unidades están informatizadas y enlazadas al Sistema Integrado Postal (SIP). Cuenta, además, con una Empresa de Mensajería y Cambio Internacional, y otra de Aseguramiento General, una Oficina de Cambio Internacional en La Habana para el procesamiento de los envíos postales internacionales que entran y salen del país, 18 Centros de Clasificación Postal en las provincias, 23 Centros de Distribución Domiciliaria en los municipios de mayor densidad poblacional, sistema en el que laboran 10 mil trabajadores.

Correos de Cuba, además de los servicios postales básicos y no básicos que tiene establecidos dentro de su objeto social, atendiendo a la extensión de su red postal nacional brinda además, por encargo estatal, un grupo de servicios de otras organizaciones estatales, como son: el pago de la seguridad social y la asistencia

social; el cobro de adeudos con el Banco; el cobro de las facturas telefónica, de la electricidad y la vivienda; la entrega de paquetes fiscales a los trabajadores del sector por cuenta propia; la venta de sellos de impuestos sobre documentos, entre otros, con el propósito de acercar los mismos a los ciudadanos, sobre todo, a los residentes en los asentamientos poblacionales más lejanos o de difícil acceso.

Entre los servicios que brinda Correos de Cuba y que mayor impacto e insatisfacciones tienen en la población, están los de bultos postales internacionales, mensajería y paquetería expresa.

Por ese motivo, como en ocasiones anteriores, este miércoles el 13 de abril, a partir de las 9:30 am, estarán línea directa con los foristas de **JR**, desde la redacción del periódico de la juventud cubana, directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

En esta ocasión los directivos de Correos de Cuba abordarán y darán respuesta a las interrogantes y solicitudes de los foristas y lectores de **JR**, únicamente, sobre los temas relativos a los servicios de bultos postales internacionales, mensajería y paquetería expresa. No serán abordadas ni respondidas preguntas sobre otros servicios.

Las personas interesadas en solicitar información, esclarecer dudas o expresar insatisfacciones acerca de otros servicios que brinda nuestra organización, pueden hacerlo dirigiéndose a la Oficina de Atención al Cliente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, sita en **Ave. Independencia No. 8543, e/ 106 y 108, Rpto. Altahabana, municipio Boyeros**; a través de los teléfonos **7-6464680 ó 7-6464298**, y mediante los correos electrónicos de sus especialistas: **fatima@ecc.cu, geilyn@ecc.cu, zulkary@ecc.cu**

También nos pueden contactar a través de los números telefónicos de la Oficina de Atención al Cliente de cada una de las 18 empresas de correos del Grupo Empresarial Correos de Cuba, que aparecen publicados en la contraportada de la revista Bohemia.

Las personas con acceso a Internet también pueden hacernos llegar sus criterios, solicitudes e insatisfacciones, a través del sitio web de Correos de Cuba www.correos.cu; mediante el perfil institucional del **Grupo Empresarial Correos de Cuba en Facebook**, y a nuestra cuenta en **Twitter @CorreosdeCuba**.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba